"Constancia de previsión de la incidencia presupuestaria plurianual"
Decreto 8105/2011-Artículo 3° del 27 de Diciembre de 2011

ANDE

Gerencia Financiera
Dpto. de Presupuesto

EJERCICIO 2020

1ra.Etapa: AFECTACION PREVENTIVA

Hoja:_____

Fecha: 23/09/2019
Prog.: spr_sello200_2006

Corresponde a: INTERNO GT/DTO/31/2019

A: DIVISION DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Imputación Presupuestaria

Fecha de Proceso:	23/09/2019
Concepto:	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS
Descripción:	SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS
Unidad Solicitante:	50203 DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFIA
Antecedentes:	INTERNO GT/DTO/31/2019
Tipo de Contratación:	6425/2019 CONTRATACIONES DIRECTAS
Plan Anual de Contratac.:	357509/2019

AÑO	T.P.	Unid.	Rubro	PY	FF	OF	Descripción	Afectación Preventiva	Adjudicado
2020	3	50200	269	24	30	001	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	58.333.333	
								58.333.333	

Procesado por : Lic. Mercedes B. Estigarribia C.
Analista

DE PRESUPUESTO

C.P. Felicia López G.
Secc. Reservas y Compr. Presup.
Departamento de Presupuesto
23 SEP 2019

Verificado por :

C.P. Blás Marquez E.
Departamento de Presupuesto
Jefatura

23 SEP 2019

"CONSTANCIA DE PREVISION DE LA INCIDENCIA PRESUPUESTARIA PLURIANUAL"
DECRETO 8105/2011 - ARTICULO 3° DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2011